
Trabajo social: entre diferencias y potencialidades*

Susana del Valle Cazzaniga**

Fecha de recepción: 18 de septiembre de 2014

Fecha de aceptación: 28 de noviembre de 2014

Resumen

En este artículo se discuten diversas perspectivas teóricas y epistemológicas que circulan sobre trabajo social en Argentina y las consecuencias, a nuestro juicio, respecto de la intervención profesional. Expresando nuestra posición y entendiendo que es necesario recuperar el potencial de los saberes construidos en la trayectoria profesional, analizamos algunos hallazgos que distinguen la práctica de los trabajadores sociales en la actualidad y en la que se ponen en juego los saberes interdisciplinarios de los que somos portadores.

Palabras clave: disciplina, profesión, saberes, nuevas problemáticas.

* Artículo de reflexión que surge de las experiencias de docencia e investigación de la autora.

** Licenciada en Trabajo Social; especialista en Investigación Científica y doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Paraná, Argentina. Profesora, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Entre Ríos y directora de la maestría en Trabajo Social de la misma universidad. Correo electrónico: susuca@arnet.com.ar

CÓMO CITAR: Cazzaniga, S. del V. (2015). Trabajo social: entre diferencias y potencialidades. *Tendencias & Retos*, 20(1), 93-104.

Social work: between differences and potentials

Abstract

This paper discusses various theoretical and epistemological perspectives on social work in Argentina and their consequences for professional intervention. Expressing our position and understanding that it is necessary to recover the potential of knowledge achieved during the career path, we analyze some findings that distinguish the practice of social workers at the present, bringing into play their interdisciplinary knowledge.

Keywords: Discipline, profession, knowledge, new problems.

Trabalho social: entre diferenças e potencialidades

Resumo

Neste artigo são discutidas diversas perspectivas teóricas e epistemológicas que circulam sobre trabalho social na Argentina e as consequências, em nossa opinião, no que se refere à intervenção profissional. Expressando nossa posição e entendendo que é necessário recuperar o potencial dos conhecimentos construídos na trajetória profissional, analisamos algumas descobertas que distinguem a prática dos trabalhadores sociais no momento atual no qual se põem em jogo os conhecimentos interdisciplinares dos quais somos portadores.

Palavras chave: disciplina, profissão, saberes, novas problemáticas.

Introducción

Es un verdadero honor compartir con los lectores de esta prestigiosa publicación algunas reflexiones que venimos realizando en torno a trabajo social. No está de más decir que ellas son producto de nuestro tránsito por la profesión, tránsitos colectivos que condensan debates, experiencias, indagaciones y estudios, siempre atravesados por los climas de época que van otorgando las condiciones de posibilidad para que esas reflexiones emerjan.

Desde estas apretadas consideraciones intentamos dar cuenta de la visión que nos guía, expresada en cierta postura ideológica respecto de la producción de conocimientos: su sentido colectivo y su norte en relación con los problemas que acucian a nuestras sociedades capitalistas que dejan a extensas franjas de la población en condiciones de desigualdad material y simbólica. Visión que en términos teóricos se inscribe en las perspectivas críticas que, cuestionando las teorías esencialistas y normativistas, rechazan el relativismo posmoderno de la pura diferencia; visión que en el registro epistemológico “trata de vincular estructuras con subjetividades y acciones sociales y que pone el acento principal en el sujeto y su praxis” (De la Garza Toledo, 2001, p. 1).

Exponer el punto desde donde pensamos, decimos y hacemos no solo permite conocernos, también nos ayuda a mantener diálogos claros y principalmente a identificar las diferentes perspectivas que se vienen construyendo en trabajo social. En lo que sigue nos proponemos discutir algunos de estos aspectos.

1. Trabajo social: algunas discusiones

1.1. Sobre las visiones presentes en el colectivo

La definición de trabajo social, por lo menos en Argentina, ha sido uno de los tópicos que ha desvelado a buena parte del colectivo profesional, y esto ha dado lugar a diversas elaboraciones —en algunos casos aparentemente disímiles— que se convirtieron en desacuerdos, vistos generalmente como parte de las inconsistencias del campo.

Sostenemos que los desacuerdos, lejos de convertirse en un problema, hablan de la voluntad por argumentar posiciones diferentes, de criticidad, de rigurosidad y aún de la politicidad de un campo. En efecto, sobre este punto concordamos con Ranciere, para quien el desacuerdo es estructurador de la política que se evidencia; es decir, en las situaciones en las que los interlocutores nombran de la misma manera un acontecimiento, pero entienden de modo absolutamente diferente el sentido o significado de lo que eso nombra, tiene o quiere decir, aspecto que les da visibilidad a diferentes proyectos políticos (1996, p. 8). En este contexto, el acontecimiento que se nombra de la misma manera sería trabajo social y las diversas maneras de comprenderlo darían lugar a sendos proyectos profesionales.

De este modo, y al contrario de lo que se acostumbra escuchar en el colectivo (siguiendo siempre a Ranciere), es justamente sobre el insuficiente desacuerdo en lo que ponemos lo problemático. En efecto, hace unos años hemos expuesto nuestra

posición sobre los proyectos profesionales y trabajo social, momento en el que consideramos la dificultad para identificar tendencias¹ definidas dentro del trabajo social argentino, colocando en su lugar la noción de visiones² para dar cuenta de las diferencias. Desde esta categoría expusimos, tomando a Sheldon Wolin (1973), la existencia de dos visiones: la *política arquitectónica* y la *ingenieril*, reconociendo en la primera a aquella en la que se expresan los valores fundamentales y que poniendo en juego la imaginación proyecta un orden político a una época futura. Es una visión global que propone el reordenamiento imaginario de la vida política, pero que según Wolin (1973) no se limita a aportar a la comprensión, sino que apunta a la transformación mediante una combinación de pensamiento y acción, elaboraciones que además se despliegan en los contornos impuestos por las prácticas institucionalizadas para resolver los asuntos públicos de las sociedades existentes.

Encontrábamos en la idea de visión arquitectónica dimensiones sumamente interesantes para mirar el tema desde trabajo social, reconociendo que en este tal visión

estaría presente en las búsquedas de los fundamentos teóricos, en la construcción de mediaciones conceptuales que da cuenta de intervenciones como puesta en acto con sentido ético y político en proyección y en las que considera a las dimensiones de investigación e intervención como constitutivas del campo. En su interior se puede identificar una tendencia que correspondería a lo que Margarita Rozas (2005) denomina tendencia crítica.³ Por otra parte, sobre la visión ingenieril decíamos —en el trabajo en que nos estamos apoyando— que esta transita sus búsquedas por el diseño de los “cómo”, una visión que valora lo descriptivo y en la cual los principios teóricos fundamentales de los que es subsidiaria suelen quedar hipostasiados y reemplazados por referencias axiológicas. Se puede encontrar allí un abanico respecto del modo de definir a trabajo social: desde la idea de técnica con una formación que se expresa en el bien hacer en la relación recursos-demandas, particularmente en la capacidad de la administración escasa del primer término del binomio, o como profesión destinada a resolver problemas sociales; hasta una posición claramente tecnológica o de ingeniería social que privilegia el montaje de dispositivos racionales de eficacia y eficiencia (Cazzaniga, 2007, pp. 67-69).

Creemos prudente decir que en los últimos años se están dando muestras de un cierto movimiento alrededor de algunas posiciones en las que se perfila el llamado por sus seguidores trabajo social crítico, que a

1 En ese momento tomamos la definición de *tendencias* que Margarita Rozas realiza agregándole otras consideraciones. Así, por tendencia puede entenderse “[...] un conjunto de proposiciones y de abstracciones que dan cuenta de los fenómenos sociales [...] en el sentido de una fuerza teórica, política y ética que imprime como tal, una hegemonía en el pensamiento respecto de la formación” (2005, p. 97), a lo que agregamos que las mismas se expresan en grupos más o menos articulados que dentro del colectivo luchan por las significaciones (Cazzaniga, 2007, pp. 67, 68).

2 Entendemos por visiones a un conjunto de principios explicativos más o menos articulados, más o menos imaginados, más o menos puestos en acto, desde las cuales es posible, al explicitarse, construir tendencias teóricas (Cazzaniga, 2007, p. 68).

3 Aclaramos que no necesariamente desde la visión arquitectónica siempre serán críticas las tendencias posibles de construir; dentro de esta visión preocupada por los fundamentos también se inscriben tendencias dogmáticas.

la vez abrevan en la teoría marxiana.⁴ En paralelo, otro segmento considera que las teorías críticas combinan un espectro en el que el marxismo es una de las propuestas, pero que también la Escuela de Frankfurt, las corrientes neomarxistas y otras cuya intención última es el develamiento de la realidad se alinean en esta matriz. Ambas posturas, siempre desde nuestra propia óptica, se encuentran en lo que hemos dado en llamar visión arquitectónica, dadas las características que asumen. Con todo, seguimos considerando que es la visión ingenieril la más naturalizada y como tal no necesita discutirse (a sí misma), ya que está apoyada sin lugar a dudas por los procesos neoliberales que desde su matriz opera en el campo del pensamiento poniendo en entredicho la actitud crítica como mera postura de intelectuales nostálgicos. Es que, arraigada al estereotipo de una profesión sujeta a las urgencias de la realidad (cosa que por otra parte es innegable), demanda para su legitimación solo los insumos prácticos necesarios para la acción, entendiendo por prácticos aquellos que devienen de la más pura razón instrumental.

Hasta aquí examinamos trabajo social desde el punto de vista de sus características generales y en ellas las inclinaciones epistemológicas para concebir el oficio, así como sus orientaciones teórico ideológicas que podrían dar lugar a la construcción de

proyectos profesionales, sin agotar claro está la cuestión de la definición.

1.2. Sobre el modo como se define y los contenidos de las definiciones

Articulado a lo anterior, pero en el andarivel de las definiciones sobre trabajo social, encontramos también por lo menos dos perspectivas: como búsqueda de “qué es” o como respuesta a la pregunta “qué se entiende por”, formas que van a expresar por una parte una orientación esencialista que en un movimiento de clausura aspira a la unificación excluyendo así toda otra posibilidad; por otra, un enfoque que podríamos denominar constructivista o relacional que admite la presencia de diferentes formas de entender trabajo social, así como la disputa por la hegemonía entre ellos. Estaríamos frente a un verdadero desacuerdo en el sentido que le da Ranciere y a un pluralismo en la profesión alejado de todo relativismo posmoderno. Obviamente nos encolumnamos en esta segunda opción.

En este contexto observamos que de las diversas definiciones que circulan en la actualidad, encontramos las que hacen referencia a una distinción entre disciplina y profesión, no existiendo mayores divergencias respecto del estatuto de profesión de trabajo social, pero sí sobre su rango como disciplina.

En efecto, en relación con este punto, aparecen posiciones que adjudican el carácter de disciplina a un espacio de estructuración teórica alrededor de un objeto particular que guía la práctica profesional, algo de lo que muchos colegas dicen que justamente carece el trabajo social. Este razonamiento proviene de una cierta perspectiva positivista,

4 Los colegas que encabezan este movimiento se encuentran dentro de algunos ámbitos académicos (algunos pertenecen a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Luján, como las más representativas) y participan activamente en las organizaciones profesionales sin que por ahora se configuren como hegemónicos.

o por lo menos de la ciencia hegemónica que entiende este concepto como la representación de un objeto teórico definido y alrededor del cual se constituye una teoría específica con fronteras nítidas respecto de otras disciplinas. De esta manera, se registran como disciplinas aquellos campos que se constituyen desde un objeto teórico sobre el que se producen conocimientos vía investigación; la profesión, entonces, es el ejercicio desde el cual —en todo caso— se aplican dichos conocimientos. Es evidente la división teoría-práctica que subyace en esta proposición. Esta posición acarrea consecuencias en nuestra profesión, en cuanto que frente a cierta dificultad para regionalizar un objeto teórico se lo termina acorralando en el lugar de aplicación de teorías y categorías construidas en otros campos disciplinares.

Siempre en la línea de la ausencia de objeto teórico específico, encontramos algunos autores que consideran trabajo social como tecnología social. En este caso, los argumentos están extraídos de las ciencias naturales en su versión hegemónica y obviamente positivista que divide su campo en ciencia, tecnología y técnica tomando como referencia la producción de conocimientos y los alcances de los mismos: la ciencia pura produce teoría pura o básica; la ciencia aplicada, conocimientos que son justamente aplicados; la tecnología, conocimientos aunque con características bien recortadas en lo específico para el hacer en la que esa tecnología está inmersa, y la técnica que está destinada solo a la aplicación de los conocimientos teóricos producidos en otras instancias (Heler, 2002, pp. 141-143). Trabajo social es una profesión y se constituye en disciplina por cuanto pro-

duce conocimientos para su intervención, asemejándose por ejemplo a la ingeniería.

Por otra parte, existen tradiciones sociológicas que centran las diferencias en la división entre intelectuales y profesionales: a los primeros les corresponde la producción de conocimientos, mientras que a los segundos, su reproducción; no obstante, si un profesional además produce conocimientos, entonces también es un intelectual (Merton, 1980). Al respecto, Portantiero dice “La disciplina es algo que fomentan y cultivan los intelectuales en una institución o en su casa; la profesión sólo puede ser construida institucionalmente” (2005, p. 25). Aquí estamos en presencia de por lo menos dos posiciones: trabajo social es solo profesión porque no produce conocimiento específico o solo pasa a ser disciplina cuando produce conocimientos.

Con otras palabras, ante la hipotética ausencia de un objeto teórico tal como la hegemonía dentro del campo científico exige para clasificar, trabajo social queda circunscripto al estatuto de profesión que evidentemente deberá tomar las características que esos mismos cánones predicen. Una segunda opción se encuentra en la búsqueda de ese objeto teórico particular, tendencia en la que subyace un cierto evolucionismo.

Somos críticos respecto de estas formas de entender las categorías disciplina/profesión y por ende a trabajo social, por las bases positivizadas desde donde se las construyen y las consecuencias hacia nuestra profesión.⁵

5 Los colegas que consideran trabajo social solo como profesión, entendiendo que no puede constituirse en

En efecto, toda diferenciación presenta una carga ideológica de las que no se sus-traen las científicas, en este caso se asiste a una suerte de *taylorización* del conocimiento social (Argumedo, 2005, p. 92), producto de las necesidades de las sociedades capitalistas modernas decimonónicas, que se acrecienta después de la segunda guerra mundial de la mano del funcionalismo. Esta corriente de pensamiento “concibe divisiones estancas del saber susceptibles de desarrollos autárquicos, sin considerar la vertebración de cada una de esas parcialidades con los otros fenómenos que, en muchos casos, inciden directamente sobre el problema en estudio” (Argumedo, 2005, p. 97).

En una dirección semejante, Federico Schuster expresa que en las ciencias sociales hay una vieja idea referida a que cada campo de conocimiento tiene un objeto que le corresponde. La existencia de un objeto preconstruido al que se le adosa una disciplina es una idea, dice el autor, que la filosofía de la ciencia ha encontrado hace tiempo dudosa. Así mismo, sostiene que las disciplinas son formas de organización social del conocimiento y por lo tanto la presencia de objetos preconstruidos, a cada uno de los cuales les corresponde una disciplina, supone un cierre de cada campo disciplinar; lo que a la vez obstaculiza el diálogo entre ellas. Por el contrario, la diferenciación no radica en los objetos correspondientes, sino en las diferentes maneras de abordar dicho objeto, en cuanto se han ido conformando sobre orígenes problemáticos distintos (Schuster,

1995, citado en González Saibene, 2007, p. 30). Edgar Morin, en un texto escrito en 1998, toma el tema de la disciplina y sin dejar de lado su importancia advierte sobre los riesgos de una hiperespecialización que puede llevar a percibir el objeto de la disciplina como una cosa en sí, y dejar de lado las solidaridades y relaciones con otros objetos disciplinares, así como las ligazones con el universo del cual este es parte. Más adelante agrega que “podemos decir muy rápidamente que la historia de las ciencias no es solamente la de la constitución y de la proliferación de las disciplinas sino también aquella de la ruptura de las fronteras disciplinarias” (s. p.).

1.3. Problematicación del campo

Nos inclinamos a entender la noción de profesión como conjunto de prácticas especializadas de carácter sociohistórico no universales a priori, en las que se destaca como aspecto invariante y diferenciado una formación superior adquirida de manera sistemática avalada por un título en una institución socialmente investida para ello, habilitante para su ejercicio.

Desde este punto consideramos trabajo social como un campo disciplinar/profesional que se estructura por las prácticas de investigación e intervención,⁶ prácticas que si bien mantienen una relación de articulación, presentan lógicas diferenciadas: la investigación tiene como pretensión principal la producción de conocimientos a

disciplina por no contar con un objeto teórico particular, no necesariamente pueden ser calificados de positivistas, ya que muchos abrevan en lo que hemos dado en llamar una *tradición en las ciencias sociales*.

6 Estamos tomando aquí el concepto de intervención desde una perspectiva que entiende que toda intervención es una pregunta teórica que implica conceptos, categorías, argumentaciones que van a dar las “pistas” sobre la estrategia para abordar una situación por la que se demanda una modificación.

partir de metodologías específicas (que se elegirán teniendo en cuenta principalmente la perspectiva teórica y el objeto de estudio). Estos objetos podrán circunscribirse a partir de las prácticas de intervención o como problemas derivados de un entramado teórico, la producción resultante en cuanto conocimiento alimenta a la teoría social y de forma mediada a la intervención profesional. Esta última siempre se expresa como una puesta en acto de los saberes, en la cual se juega la capacidad de comprensión compleja de la realidad, tendiendo a su desnaturalización constante mediante las operaciones de problematización y reflexión. Las categorías teóricas guían la intervención argumentando la comprensión de las situaciones en las que se interviene y permitiendo la elaboración de estrategias fundamentadas.

En este sentido, no creemos productivo discutir el estatuto científico de trabajo social desde la dicotomía disciplina o profesión, según la lógica de la ciencia hegemónica; más bien nos interesa ubicarlo en el rango de campo disciplinar/profesional, siempre entendiendo la producción teórica que desde el mismo los profesionales logran.

Desde estas premisas, consideramos que nuestro campo disciplinar/profesional se construye en torno a un conjunto de problemas e interrogantes acerca de ciertos aspectos de la realidad sobre los que existe una pretensión de comprensión/explicación/denominación/transformación. Operaciones lógicas que tanto se juegan en las prácticas de intervención como en las de investigación atendiendo a las diferencias de planos, lógicas y carácter del producto de estas prácticas.

Recuperando lo dicho en párrafos anteriores, al considerar a trabajo social de esta manera, nos alejamos de la disputa por “lo que es” para ubicarnos en “lo que entendemos por”, apostando a un pluralismo agonista, sin que por ello el campo quede vulnerable.

1.4. Sobre el aspecto de la realidad

De cualquier manera sigue en una especie de zona borrosa el aspecto de la realidad sobre el que trabajo social interviene, un tema tan controversial como esquivo para nuestro colectivo. Denominado objeto, campo problemático (Rozas Pagaza, 2001, p. 231) desde lecturas más epistemológicas o conceptualizado como situaciones problemáticas, problemas sociales, necesidades, para designar referencias empíricas, este punto se fue convirtiendo en una de las tantas preocupaciones profesionales.⁷

En términos generales, podemos decir que trabajo social interviene en los obstáculos presentes en las condiciones materiales y simbólicas para la producción y reproducción individual y colectiva de la población.

No obstante, esta proposición merece algunos comentarios con una primera pregunta: ¿por qué en una sociedad se producen estos obstáculos?, evidentemente las respuestas varían de acuerdo con las matrices teóricas en las que nos inscribimos. Entre ellas encontramos interpretaciones que, abrevando en el positivismo y el funcionalismo donde el foco de atención son los individuos, reconocen en esos obstáculos anomalías o disfunciones; de allí que los problemas psi-

7 Para una recuperación epistemológica del concepto de *objeto* y un análisis en relación con trabajo social, véase González Saibene (2007).

cológicos o de educación, las improntas culturales y morales, condiciones diversas como edad, accidentes, entre otras, se convierten en causas de estos obstáculos.

Otras otorgan a la sociedad las responsabilidades de tales impedimentos y en el interior de estas existen también diferencias, ya que es posible distinguir aquellas que consideran que la sociedad no logra integrar a los diversos sectores sociales, o en otras palabras existe un problema de anomia y por lo tanto el problema se vuelve moral (esta es una visión conservadora que en algún punto se asocia con la anterior, aunque el eje no es solo el individuo, sino que participan también las instituciones sociales).

Pero también entre las que se detienen en lo estructural y colectivo existen posiciones que argumentan que es precisamente el sistema social el responsable de estos obstáculos, no ya como déficit de integración, sino haciendo visible que las desigualdades constitutivas del sistema capitalista originan —en los sectores subalternos— los obstáculos para su propia reproducción material y simbólica. Cada inscripción teórica expresa una concepción de sociedad, de sujeto y de la relación Estado-sociedad, e involucra necesariamente los modos de desplegar la acción profesional.

La enunciación que realizamos del “sobre qué” interviene nuestra profesión presenta vaguedad o generalidad, algo que en realidad no nos preocupa puesto que ya expusimos nuestra crítica a los esencialismos; sin embargo, consideramos necesario ahondar a fin de lograr argumentaciones más precisas. La intervención en los obstáculos presentes en las condiciones materiales y

simbólicas para la producción y reproducción individual y colectiva de la población no es coto privado de trabajo social; los obstáculos son de diversa índole y de esta manera, pasibles de ser atendidos por distintas profesiones, lo que tampoco —desde nuestro punto de vista es una complicación. Si retomamos a Schuster la pregunta más pertinente gira en torno al origen problemático que nos configura como disciplina/profesión en relación con esos obstáculos, una respuesta que variará según los momentos históricos y la perspectiva teórico-ideológica en la que inscribamos nuestras explicaciones y comprensiones.

Sin embargo, se puede identificar cierto invariante empírico que se expresa en ese social que resiste toda clasificación unívoca, o como bien dice Saúl Karsz “[las situaciones que aborda trabajo social] no se dejan reducir al registro psíquico, o escolar, o económico, o médico, porque no son asignables a una elaboración única, unívoca, omniexplicativa” (2007, p. 76). Por el contrario, lo social puede ser visto como una trama donde lo económico, lo político y lo ideológico cultural, en términos de múltiples dimensiones enhebradas, van constituyendo las condiciones de producción y reproducción individual y colectiva, o dicho con otras palabras las condiciones de vida de la población como una totalidad imposible de fragmentar. Una totalidad en la que seguramente encontramos condiciones más urgentes de abordar, entendiendo siempre que en esas condiciones se reproduce desde su particularidad esa misma totalidad. En todo caso, un problema que surge en relación con la escolaridad de un niño encierra una serie de dimensiones que superan ampliamente “lo escolar”.

Si agregamos que los obstáculos que se presentan en las condiciones de vida devienen de la desigual distribución de la riqueza, el poder y el saber, podemos considerar que el origen problemático se manifiesta en el orden de la distribución, más precisamente en la desigual e injusta distribución de los bienes materiales y simbólicos producidos socialmente. Nora Britos (2009) analiza este tema desde la especificidad, alegando que esa inespecificidad que el colectivo profesional lamenta se corresponde con la propia naturaleza de los servicios sociales, de por sí compleja, heterogénea e inespecífica, que condiciona las características de la intervención profesional.

1.5. Los saberes inespecíficos como potencia de la intervención profesional

En una de nuestras últimas investigaciones⁸ hemos advertido que los espacios donde trabajo social detenta menos legitimidad son los más tradicionales (instituciones de salud, poder judicial, las relacionadas con la niñez, áreas municipales) y a la inversa los de mayor legitimidad son aquellos que podemos denominar como *nuevos espacios*: defensorías, protección a víctimas, a testigos,⁹ entre otros, incluso en las insti-

tuciones históricas existe más reconocimiento a las intervenciones que se realizan en relación con las “nuevas problemáticas sociales”.

¿Qué análisis podemos realizar sobre este emergente? En primer lugar nos asalta la idea de una mejor formación profesional, la consolidación de la disciplina/profesión en el escenario social e institucional, que sobre los espacios más tradicionales pesan las representaciones más conservadoras de la profesión —control por una parte, asistencia material por otra—, entre otros aspectos. Si bien estas razones están presentes, encontramos otras como por ejemplo la ductilidad que presentan los espacios más nuevos. Pero lo que en realidad aparece como diferencia por destacar es que estos lugares se estructuran a partir de nuevas problemáticas que presentan características particulares.

En efecto, las mismas han logrado visibilidad en los últimos años al calor de legislaciones y políticas de protección y efectivización de derechos. Muchas de estas reivindicaciones fueron logradas por las luchas de los propios sujetos involucrados (violencia de género, abuso sexual infantil, discriminaciones, violencia institucional, crímenes de lesa humanidad, arbitrariedades diversas sobre los derechos ciudadanos entre ellos al consumidor, a la elección sexual, etc.) presentan un impacto público de envergadura y atraviesan toda la estructura de clases. Pero lo distintivo es el lugar preponderante que adquiere en los equipos profesionales el trabajador social. En efecto, en términos ge-

8 *Cuestiones de legitimidad y legitimación en Trabajo Social. El caso argentino*, investigación realizada para la tesis doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 2014.

9 En Argentina en los últimos años se han creado instituciones públicas y programas en relación con determinadas problemáticas sociales: defensorías de pueblo (responden a las vulneraciones de derechos provenientes de los organismos públicos), oficinas de defensa del consumidor, instituciones contra la discriminación (de género, sexuales, discapacidad, entre otras). Programas de atención a víctimas de delitos y de protección de testigos en los juicios de lesa humanidad, de trata de personas; además de los vincu-

lados a las diversas violencias. Todos los equipos son integrados por trabajadores sociales, junto a otros profesionales.

nerales existe un reconocimiento a la capacidad de los colegas para desempeñarse con coherencia y solidez frente a la complejidad de estas problemáticas.

Consideramos que es justamente el carácter interdisciplinario y complejo de los temas el que no puede ser reducido a la especificidad de un saber profesional, lo que nos coloca en ventaja frente a otros profesionales en cuanto somos portadores de saberes interdisciplinarios. Con otras palabras, esa inespecificidad tantas veces lamentada vista como interdisciplinariedad nos repositiona como profesionales capaces de comprender problemáticas que desbordan las fronteras disciplinares/profesionales y construir estrategias acordes.

Por otra parte, las características apuntadas sobre estas problemáticas exigen una formación constante, y se encuentra abundante bibliografía producto de investigaciones y espacios de discusión y reflexión (foros, congresos, redes profesionales y académicas con participación activa de los trabajadores sociales) que contribuyen al sostenimiento teórico de las intervenciones.

2. Para continuar discutiendo

Trabajo social presenta tanta tradición como otras disciplinas y profesiones que, tributarias la mayoría de ellas de las necesidades de las sociedades capitalistas, también son caja de resonancia de las transformaciones de época. En nuestro caso la relación inherente con lo público y la inserción privilegiada en el espacio estatal, por lo menos en Argentina, nos coloca en la arena contradictoria y desafiante de la coerción y el consenso. En este escenario cobra importancia la identificación de las

diferentes posturas teóricas y epistemológicas que circulan en el campo profesional y su fortalecimiento desde las argumentaciones rigurosas, condiciones que posibilitan la consolidación disciplinar. Consideramos que si el horizonte ético de nuestras intervenciones se encuentra en la ampliación y efectivización del ejercicio de derechos de las poblaciones más vulneradas, tenemos un compromiso con el fortalecimiento de la profesión, para que nuestros decires y haceres sean reconocidos socialmente como los autorizados.

Referencias

- Argumedo, A. (2005). El papel de las ciencias sociales en la Argentina del siglo XXI. En *Crisis de las ciencias sociales de la Argentina en crisis* (pp. 69-11). Buenos Aires: Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas-Prometeo.
- Britos, N. (2009). *Ámbito profesional y mundo del trabajo: políticas sociales y trabajo social en los noventa*. Buenos Aires: Espacio.
- Cazzaniga, S. (2007). *Hilos y nudos: la formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (2005). *Crisis de las ciencias sociales de la Argentina en crisis*. Buenos Aires: Prometeo.
- De la Garza Toledo, E. (2001). *Subjetividad, cultura y estructura*. Recuperado el 10 de marzo de 2011, de http://www.google.com.co/url?sa=t&crct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Faprendee.nlinea.udea.edu.co%2F%2Fmoodle%2Fmod%2Fresource%2Fview.php%3Finpop%3Dtrue%26id%3D74439&ei=q0MHVbWeCLLHsQSL4YKIDA&usg=AFQjCNHNPNQnipweOMFUiYXbneh9INMBjmQ&sig2=DQpG15_KlqLh6uyYlaVtQ
- González Saibene, A. (2007). El objeto de intervención profesional: un mito del trabajo social. *Revista Umbral*, 8-39.

- Heler, M. (2002). *Filosofía social y trabajo social: elucidación de un campo profesional*. Buenos Aires: Biblos.
- Karsz, S. (2007). *Problematizar el trabajo social: definición, figuras, clínica*. Barcelona: Gedisa.
- Merton, R. (1980). *Teoría y estructuras sociales* (2a. ed.). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Portantiero, J. C. (2005). Perspectiva de las ciencias sociales en América Latina. En *Crisis de las ciencias sociales de la Argentina en crisis* (pp. 17-26). Buenos Aires: Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas-Prometeo.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rozas Pagaza, M. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social: el caso del trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Rozas Pagaza, M. (2005). Las tendencias teórico-epistemológicas y metodológicas en la formación profesional. En L. Molina Molina (Org.), *La cuestión social y la formación profesional en trabajo social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana*. Buenos Aires: Espacio.
- Wolin, S. (1973). *Política y perspectiva: continuación y cambio en el pensamiento político occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.